

NOTA DE PRENSA

Los Letrados de la Administración de Justicia, con destino en diversos órganos judiciales de Navarra, reunidos el día de la fecha, ante la aparición de noticias de prensa en las que se pretende hacer responsable de la filtración de datos personales de la víctima del denominado “Caso la Manada”, a la Letrada de la Administración de Justicia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial, comunican lo siguiente:

-Mostramos nuestro profundo malestar por el hecho de que un informe, al parecer elaborado por el CGPJ, para uso en procedimiento interno de ese Consejo, se haya difundido en prensa.

-Discrepamos de las conclusiones que se recogen en dicho informe y de las que no se tiene por el momento ningún conocimiento oficial.

-En función de lo que resulte de la evolución de los informes que se vayan elaborando y de las conclusiones que de los mismos se deriven, adoptaremos puntualmente las decisiones que se estimen adecuadas, ponderando el interés informativo, las funciones profesionales que nos vienen encomendadas por la legislación, y la protección profesional de la que somos merecedores en el ejercicio de nuestras funciones.

-Por último, manifestamos nuestro apoyo profesional a la compañera directamente afectada en el caso concreto, quien en la entrega de la documentación a la prensa que ha dado lugar a este comunicado, actuó conforme a las previsiones contenidas en el Protocolo al efecto elaborado por el propio CGPJ, en el año 2015.

En Pamplona 5 de julio de 2018.

Firman los Letrados de la Administración de Justicia de Navarra.